



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00000418

LA PLATA, 25 ENE. 2023

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo Directora General de Planificación, a la señora Verónica Isadora MONTALVO

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir del 31 de enero de 2023, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Director de Medios Digitales _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Comunicación, de la Secretaría de Comunicación al Vecino a la señora Verónica Isadora MONTALVO DNI 36.273.141, Legajo nº 17.732.-

ARTÍCULO 2º: Desígnese a partir del 1º de febrero de 2023, en el cargo de Director General de Planificación _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Prensa, de la Secretaría de Comunicación al Vecino, a la señora Verónica Isadora MONTALVO DNI 36.273.141.-

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

~~Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0306